



Salta, 21 de Diciembre de 2016.

EXP-EXA N° 8.739/2016.

RESCD-EXA N° 795/2016.

VISTO la Resolución C S N° 525/16, por la cual se convoca a Elecciones Ordinarias para elegir los representantes de los Estamentos de: Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario, ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades; como así también a los representantes por los estamentos de Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Art. 5° de la citada resolución se determina que los Consejos Directivos de las Facultades designarán a las respectivas Juntas Electorales.

Que se solicitó a los Departamentos Docentes y a las Sedes Regionales de Orán y la de Metán – Rosario de la Frontera la propuesta de docentes para integrar la Junta Electoral de esta Unidad Académica.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 21/12/16, constituido en Comisión, realiza el sorteo entre las personas propuestas para la conformación de la citada Junta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar la Junta Electoral de esta Unidad Académica, que entenderá en la convocatoria a Elecciones Ordinarias para elegir los representantes de los Estamentos de: Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario, ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades; como así también a los representantes por los estamentos de Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación, la que estará conformada como se explicita seguidamente:

TITULARES	SUPLENTE
1º) Marcelo Valentín ARIAS	4º) Renán Emanuel ROMANO
2º) Lisandro Lorenzo VIDAL	5º) Javier Edgardo TRENTI
3º) María del Socorro VILTE	6º) Jesús ARIAS
	7º) Joaquín OSAN
	8º) Román Antonio FARFAN
	9º) Hilda Cristina EGÜEZ
	10º) María Laura MASSE PALERMO
	11º) Fernando SORIA
	12º) Ricardo LOZANO

*[Handwritten signature]*  
 4



RESCD-EXA N° 795/2016.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los Delegados de la Junta Electoral de esta Facultad que actuarán en las Sedes Regionales, de acuerdo al siguiente detalle:

**Sede Regional Orán**

- 1º) Arturo VEGA CORRALES
- 2º) Gustavo Adolfo MAMANÍ

**Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera**

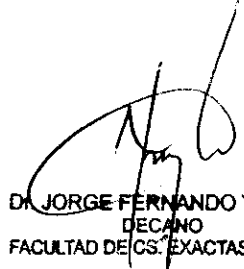
- 1) Gabriel Ignacio AVELLANEDA
- 2º) Claudia VILLARREAL CANTIZANA

Artículo 3º.- Hágase saber con copia a las personas mencionadas anteriormente, a todo el personal que integra esta Facultad, a Sede Regional Orán, a Sede Regional Metán–Rosario de la Frontera, al Centro de Estudiantes y a Secretaría del Consejo Superior. Cumplido, resérvese.

NMA

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.